

9 de enero de 2013  
Circular N.º SBP-GSF-0005-2013

Señor(a)  
Gerente General  
E. S. D.

Referencia: Lista Consolidada – Liberia.

Señor(a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que recibimos copia de la nota SCA/1/12(14), fechada 14 de septiembre de 2012, mediante la cual el Presidente del Consejo de Seguridad, establecido en virtud de las Resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011), informa sobre la actualización efectuada a la lista consolidada relacionada a Liberia y entidades sujetas a sanciones, establecidas mediante las Resoluciones 1521 (2003), 1579 (2004) y 1532 (2004), constituidas bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Para conocer de forma completa estos documentos, favor visitar la siguiente página electrónica:

<http://www.un.org/sc/committees/1521>

Atentamente,

Alberto Diamond R.  
Superintendente

/aas